

Guayaquil, 3 de Julio del 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE BALTROPIC S.A.  
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de BALTROPIC S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de actividades del ejercicio económico por el año 2008.

A partir del mes de julio del 2007, los ingresos de la compañía son provenientes de la lotización en Balzar, dando lugar al pago de impuestos y demás gastos indispensables para el mantenimiento y cuidado de sus bienes, lo que ha ocasionado que la situación económica y financiera de la empresa para el año 2008, se obtenga un superávit de US\$ 212.35.

Es de señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien a pesar de no estar presente había hecho ya entrega de su informe a la administración de la compañía. Con todos estos documentos se refleja la situación económica y financiera en que se encuentra la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,

  
Alija Aguayo Olivares  
Gerente General

22 JUL 2009